

EDICTO

Nº Edicto: 22739

Carátula: MAYER, JOSÉ ALFONSO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00200-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6527

Texto del edicto:

"MAYER, JOSÉ ALFONSO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00200-C-2026

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Alfonso MAYER, en autos: "MAYER, JOSÉ ALFONSO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00200-C-2026, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

F. Daniel Gutierrez
Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-002211